ALARMA EN ARGENTINA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

DATOS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD

Control de aislamiento a 544.153 personas, 14.849 detenidas

SON EL RESULTADO DE LOS OPERATIVOS EN TODO EL PAÍS, LA MAYORÍA EFECTUADOS POR GENDARMERÍA EN RUTAS. ADVIERTEN SUBA DE CIRCULACIÓN EN CABA.

Casi 15.000 personas fueron detenidas, demoradas o notificadas por las fuerzas federales de seguridad en todo el país por violar el aislamiento social, preventivo y obligatorio que comenzó a regir el 20 de marzo pasado, consignó ayer Télam con las últimas cifras difundidas por el Ministerio de Seguridad de la Nación: entre el 21 de marzo y ayer 544.153 personas fueron controladas (demoradas y notificadas) y resultando 14.849 infractores.

Sólo entre las 21 del lunes y ayer a la mañana 694 personas de las 21.710 controladas fueron identificadas cuando violaban la cuarentena, al tiempo que las fuerzas federales secuestraron en ese mismo período 42 vehículos de 12.561 inspeccionados en distintos puntos del país. Además, en lo que va del aislamiento obligatorio se secuestraron 1.361 rodados de un total de 382.117 controlados, agregaron las fuentes oficiales.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un total de 2.528 personas fueron detenidas o demoradas por incumplir el aislamiento obligatorio, informaron fuentes del Ministerio de Seguridad porteño. De ese total, 333 fueron detenidas y 2.195 demoradas, notificadas o trasladadas a sus domicilios.

> En Buenos Aires el Ministerio Público ha iniciado 4.725 causas federales por desacatar el aislamiento.

Con relación a la circulación de personas que pertenezcan a los grupos de excepción, el secretario de Seguridad porteño, Marcelo D'Alessandro, dijo que hasta ayer se mantenían 131 controles en los puntos de acceso a la ciudad autónoma de Buenos Aires y controles móviles dentro de la misma. D'Alessandro señaló que esta mañana "se están notando más ingresos" en trenes de las líneas Sarmiento y Roca y que por ese motivo se intensificarán los operativos de control para hacer cumplir de forma "inflexible" la cuarentena obligatoria. "Notamos mayores ingresos en el transporte público, estamos viendo más gente, y vamos a fortalecer los controles porque necesitamos que la gente se quede en sus casas", agregó.

En tanto en la provincia de Buenos Aires se han iniciado más de 4.700 causas penales por violación del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el coronavirus.

Por ejemplo en ciudad de Campana la fiscalía intervino en 952 sumarios, en los cuales fueron imputadas 1.261 personas entre el 20 y 29 de este mes.



EN LOS OPERATIVOS SE SECUESTRARON 1.361 RODADOS.

Protocolo para uso de celular en cárceles

Los presos que quieran utilizar un teléfono celular dentro de algún penal de la provincia de Buenos Aires mientras dure el aislamiento por el coronavirus, deberán registrarlo ante las autoridades carcelarias y tendrán que hacerse responsable de "todas las comunicaciones realizadas", según el protocolo que estableció ayer el Servicio Penitenciario Bonaerense .

En su edición anterior este diario había consignado que el Tribunal de Casación Penal bonaerense autorizó la utilización de teléfonos celulares a los presos de todos los penales de la provincia de Buenos Aires durante el período en el que subsista la situación de aislamiento preventivo decretado por el Gobierno nacional para minimizar la propagación del coronavirus.

Desde la institución penitenciaria se había anticipado que la resolución judicial iba a ser acatada por lo que diseñando un protocolo de uso.

Rosario: registran merma de homicidios

La cantidad de homicidios durante marzo se redujo en la ciudad de Rosario a apenas 17 casos, diez menos que el pico registrado en febrero, informó ayer Télam citando reportes oficiales. Autoridades del ministerio de Seguridad santafesino señalaron que la merma no sólo está vinculada al aislamiento preventivo decretado por el Gobierno nacional por el coronavirus sino también por la finalización de las vacaciones. Dicho organismo registró en marzo 17 asesinatos en el departamento Rosario, que incluye las localidades satélites de la principal ciudad del distrito, donde residen más de 1.300.000 personas. En febrero, los registros de homicidios dolosos habían trepado a 27, muchos de ellos vinculados al narcotráfico, y en enero alcanzaron las 22 víctimas, muy por encima de los mismos meses del año anterior.



COMBINACIÓN DE CORONAVIRUS Y FIN DE VACACIONES.

Las peleas entre bandas del narcomenudeo y los conflictos interpersonales resueltos mediante el uso de la violencia letal pusieron a Rosario en la escena nacional los dos primeros meses del año, cuando se acumularon 49 asesinatos, a un promedio de un crimen cada 29 horas. "La disminución de los homicidios entre bandas se debe a la reducción de la actividad general en el espacio público por la restricción de circulación", dijo un vocero ministerial.

"Es una consecuencia de la desterritorialización de las actividades ilegales que generan los enfrentamientos entre clanes: al desaparecer la circulación de personas de clase media hacia los barrios, la provisión de drogas de síntesis en fiestas electrónicas, y reducirse también el 'delivery' a través de taxis, la logística del consumo de estupefacientes sufre adaptaciones", añadió.

De acuerdo con los registros públicos, en marzo de 2018 se registraron 17 asesinatos, mientras que en el mismo mes de 2019, fueron 21.

Los datos de este mes muestran una caída de diez casos de asesinatos en el departamento Rosario en relación a febrero, cuando ocurrieron 27. Algunos de ellos con características que los hicieron trascender las fronteras locales, como el triple crimen de una pareja de jóvenes de 21 años y su beba, vinculados familiarmente a un hombre procesado por venta de drogas, Miguel "Caracú" Albornoz.

Para el Ministerio de Seguridad santafesino, la caída de los asesinatos en marzo también posee un factor estacional. "La inflación de homicidios de enero y febrero se debió a la combinación de vacaciones", afirmó la fuente.

EN SÍNTESIS

CONTAGIARSE ANTES QUE DEJAR DE REUNIRSE

Cuatro personas fueron detenidos por violar el aislamiento por el coronavirus en la ciudad de Córdoba y, durante el procedimiento, aseguraron a la Policía que preferían contagiarse a dejar de reunirse, informó ayer Télam. Se trata de dos hombres de 18 y 42 años y dos mujeres de 28 y 47, quienes habían sido denunciados por vecinos, y al ser sorprendidos escuchaban música fuerte, comían y bebían.

MENDOZA: SE FUGARON CUATRO PRESOS

Cuatro detenidos escaparon esta tarde de una Alcaldía de la ciudad de Mendoza tras violentar las rejas, consignó ayer Télam. Son hombres con antecedentes penales y cumplían la cuarentena obligatoria antes de ser trasladados a una cárcel. La fuga fue advertida por la guardia cerca de las 16.40 cuando realizaban una recorrida notaron una ruptura de las rejas de una de las ventanas del baño, .

POLICÍAS DESAFECTADOS

Dos policías fueron desafectados de sus funciones por golpear e intimidar a dos adolescentes que estaban en la calle durante el aislamiento social en Avellaneda (Buenos Aires), informó Télam. Una cámara registro el hecho, ocurrido frente al hospital Fiorito. "Están identificados. Nos comunicamos con el Ministerio de Seguridad para pedir los sumarios", dijo el intendente Jorge Ferraresi.